

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. V. V. V.

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 12 de Julio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.074

NUESTRO GOBERNADOR

Con dificultad podía el gobierno confiar la jefatura política de la provincia á otra persona que, á unas dotes poco comunes, reuniera, como D. Maximiliano Linares Rivas, cariño tan grande por esta ciudad, hasta el extremo de poder asegurar nosotros que están los ferrolanos de enhorabuena.

A pesar de lo muy conocido que es en el Ferrol el nuevo gobernador, creemos necesario, como justificación de las anteriores líneas, dar unos ligeros apuntes biográficos, que, á pesar de ser muy incompletos, demostrarán de sobra nuestra aserción.

Escolar distinguidísimo, dejó en las aulas de la Universidad de Santiago un recuerdo muy grato de aplicación y aprovechamiento, obteniendo á mérito el grado de licenciado en derecho civil y canónico, previa pública y reñida oposición.

Memorables conferencias populares y sobre todo el discurso de inauguración en la academia de jurisprudencia lo acreditaron en la Atenas de Galicia como orador castizo, elocuente y de muy fácil palabra.

Los primeros servicios los prestó el señor Linares Rivas en esta ciudad, donde por espacio de siete años fué juez municipal, actuando de interino de primera instancia en circunstancias tan críticas y difíciles como la sublevación del arsenal en 1872, ocasión en que desplegó tal habilidad y prudencia que le captaron las simpatías más generales, tanto que al terminarse aquel conflicto, nuestros convecinos le confiaron un puesto de tanta confianza, como fué la presidencia de la junta encargada, de gestionar la reapertura del Arsenal. A los pocos días de encargarse de tan difícil misión, consiguió un éxito completo y millares de obreros volvieron á encontrar el pan perdido, por la insensatez de unos cuantos ambiciosos, de esos que se dicen amigos del pueblo.

Tres veces diputado provincial y vice presidente de la comisión, no descansó hasta dotar al Ferrol, de una Escuela de Artes y Oficios, á la que ha seguido dispensando su entusiasta ayuda.

A sus gestiones debe la Coruña, la Biblioteca provincial para la que adquirió tres mil volúmenes, se debe también el haber resuelto el manicomio del Conjo, que durante muchos años estuvo paralizado y su influencia decisiva, cerca del eminente cardenal Payá, fué la causa principal de que este llevara á cabo su grande y caritativa obra.

Aun no hace mucho tiempo, hablando con personas de su intimidad, decía al recordar sus incansables trabajos por el mejoramiento de la Coruña, Santiago y el Ferrol: «Quiero tanto á estos tres pueblos, que no quisiera que fuesen otras tantas grandes ciudades, sino los extremos íntima y fuertemente enlazados, de una populosa y próspera población.»

Jurisconsulto tal vez el más notable de la Coruña, ó cuando menos de los más ha sido dos veces decano de aquel ilustre colegio, presidente del *Círculo Cervantes* y de la sociedad más entusiasta y de más iniciativa de Galicia: de la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*.

Muchos más méritos y servicios acumulados por una cualidad preciosa, la modestia, podríamos citar del señor Linares Rivas, pero con lo expuesto basta para felicitar al señor Silvela y felicitarlos nosotros por elección tan acertadísima, abriendo el pecho á la esperanza de que esta vez será un hecho la regeneración de la provincia, bajo la dirección de persona tan ilustre como el nuevo gobernador.

LA CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA

Siguen dando vueltas por la prensa de oposición las fábulas del *gabinete negro* y del telegrama detenido, y *El Siglo Futuro* hace constar que conserva en su poder, á disposición de quien quiera verlos, muchos volantes dejando sin curso despachos telegráficos puestos por sus redactores y por amigos suyos mandando los fusionistas.

Y *La Epoca* facilita estos informes.

«A un bolsista conocemos nosotros que

tiene ó tenía volantes análogos de los tiempos en que eran Ministros los señores Gonzalez, Albareda, León y Castillo y Capdepón.

Pero entonces el *gabinete negro* les parecía de color de rosa á *La Iberia* y á *El Correo* y á los demás periódicos que ahora se muestran tan escandalizados, hasta el punto de decir que se viola la correspondencia privada.

Avertiremos en primer término lo que la Constitución dice en su art. 7.º:

«No podrá detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo.»

Por donde se ve que la telegráfica queda excluida de esa inviolabilidad. Y es lógico que así sea: el parte se entrega abierto á un funcionario público, y este funcionario se rige por un reglamento que en su art. 283 dice lo siguiente:

«En las estaciones de partida no se dará curso á ningún despacho privado cuyo texto, á juicio de los jefes de Telégrafos, sea contrario á las leyes, ó que parezca inadmisible por razones de seguridad pública ó de buenas costumbres, á cuyo efecto se consultará en el primer caso sobre su expedición con el Gobernador de la provincia, y si fuese necesario, con la Dirección general.»

No diremos si es demasiado lata esta disposición, ni si un criterio estrecho puede lesionar intereses. Pero sí afirmamos que ese principio está reconocido en todas las naciones de Europa y América que asistieron á los Congresos internacionales de Berna, París y Lisboa.

Por eso dispone el Reglamento que de las resoluciones que se adopten, puedan los interesados apelar ante la Dirección ó ante el Ministro, y no creemos que ni en tiempos fusionistas ni en tiempos conservadores se hayan tramitado muchos recursos de esta índole.

Ni sobre eso cabe un criterio fijo, pues está sujeto á mil circunstancias que varían por instantes. Una noticia falsa transmitida á Barcelona, por ejemplo, si allí hubiese agitación popular, puede producir un desastre; no existiendo ese temor, resultaría inocente. Para eso está el juicio del funcionario público, para prevenir lo que pueda comprometer el orden, el crédito de la nación ó la moral.

Todos los Gobiernos, y el del señor Sagasta más que nadie, han detenido telegramas; hoy sólo en uno se ha cumplido el Reglamento. Y la prensa fusionista censura el hecho, sin reparar que está previsto en la Constitución y en las disposiciones que sobre la materia rigen.»

Asuntos del día

De *El Alcance* de la Coruña:

«El nombramiento del señor don Maximiliano Linares Rivas para gobernador civil de esta provincia, ha sido muy bien recibido por la mayoría de las clases sociales de esta población.»

Solo á uno ó dos periódicos se les indigestó la tal noticia, y esto es natural, sobre todo uno, que en su orgullo desmedido no puede ver que los hombres de valía ocupen los puestos que les corresponde; solo ese, repetimos, no puede ver con buenos ojos tan acertado nombramiento.

¿Quería el periódico aludido continuar dando tajos y man lobes en la gestión provincial, pero haciéndolo de un modo deplorable en perjuicio de antiguos y probos empleados, *é inda mais*, para patrocinar á sus allegados y ser viles aduladores?

¿Quería ese periódico vincular exclusivamente el poder en sus amigos los fusionistas?

Esto no le vendría mal; pero en el mundo nada hay eterno, y de ahí que hoy toque el poder á los que él tanto *abhorrece*, pero que sabrán distinguirse siempre por sus buenas gestiones en el poder de los que hoy tanto chillan porque ven por tierra sus censurables amaños é intrigas, realizadas siempre *pro domo sua*.

El señor Linares Rivas hará indudablemente un buen gobernador, como tendrán ocasión de observarlos los pocos que no le quieren bien, y entre ellos el periódico á que hacemos referencia. Solo la pasión y el antagonismo político y el orgullo infundado de alguno podrá cegarlo hasta el extremo de combatirle sistemáticamente por ver pisada su soberbia.

Pero tal censura será una injusticia, y tras del pecado llevará la penitencia.

Muchas y poderosas razones hay para que el nombramiento del nuevo gobernador sea bien recibido en la Coruña, á la que tanto ha distinguido

y por ella tanto ha trabajado su señor hermano don Aureliano, lo que es bien sabido, y otro tanto hará don Maximiliano, porque ambos son una misma personalidad, tratándose del engrandecimiento de la Coruña.

Y lo que acabamos de decir lo ha manifestado siempre y con calor algún periódico que hoy le combate, por que si, sin otro motivo que el de ser conservador nuestro distinguido amigo, cuyo talento y especiales dotes de carácter para el mando de la provincia, le harán granjear seguramente las simpatías de todos sus administrados.»

LA SALUD PUBLICA

Algunos periódicos, se hacen eco de la falsa alarma que se produjo en Madrid, por creerse que en el paseo de las Delicias, núm. 7, habían ocurrido dos casos de enfermedad sospechosa, y añaden que el subdelegado de medicina que visitó á los enfermos, manifestó que estaban atacados de un cólico bilioso nervioso coleriforme.

Esto no es exacto. Lo ocurrido fué lo siguiente: El miércoles se recibió una denuncia de que en la casa núm. 7 del paseo de las Delicias había dos casos de enfermedad sospechosa por haber sentido los enfermos síntomas coleriformes.

El Gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya, ordenó inmediatamente que el delegado de policía Sr. Domínguez, acompañado de un subdelegado de medicina, se personase en la citada casa para averiguar lo que hubiese de verdad en la denuncia formulada.

Llegaron y... efectivamente, la señora que se decía atacada estaba tan buena, sentada en una silla y dispuesta á marcharse de paseo. El otro individuo era Juan Mora, el guardafreno que llevó á cabo el acto heroico de salvar el dinero que se le había conferido cuando cuatro malhechores asaltaron un tren en la línea del Mediodía.

Este, aunque está resentido de las heridas que entonces recibió, dijo que afortunadamente nunca ha gozado de mejor salud.

La alarma, por lo tanto, ha sido infundada, y más aun cuando ni siquiera se ha tratado de un cólico.

Con objeto de que no circulen noticias inexactas que puedan producir alarma y para adoptar las medidas que la prudencia aconseja en un caso determinado, el Gobernador ha dispuesto que los delegados ejerzan la más exquisita vigilancia en sus respectivos distritos y den cuenta inmediata de cualquier alteración sensible que adviertan en la salud pública.

El estado sanitario de la corte es afortunadamente el mismo que en épocas normales, y sólo se registran las enfermedades comunes propias de la estación veraniega.

La *Gaceta* publica el siguiente parte oficial de las invasiones y defunciones por causa del cólera, ocurridas en los pueblos y fechas que se señalan, según las noticias telegráficas recibidas durante las últimas veinticuatro horas:

Almiserat, día 9, 1 invasión.
Beniopa, idem 1 invasión y 1 defunción.
Gandía, idem 12 invasiones y 8 defunciones.
Montichelvo, idem 1 invasión.

En Valencia la enfermedad continúa en el período de decrecimiento iniciado hace varios días. En Gandía han ocurrido el jueves y 5 invasiones y 3 defunciones; en Beniopa, una invasión; en Almiserat una invasión.

Los demás pueblos y la capital sin novedad.

Desde el extranjero

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

Más declaraciones de Eyraud

En el interrogatorio á que fué sometido Eyraud el día 4, el juez, M. Doppfer, insistió en ciertos detalles sobre la comisión del crimen, que no concuerdan con los que ha dado Gabriela Bompard.

Refirió ésta que Eyraud, oculto detrás de la cortina de la alcoba, pasó bruscamente la cuerda alrededor del cuello de Gouffé en el momento de hablar éste con Gabriela.

Eyraud dice que fué ésta la que sujetó el nudo corredizo.

También hay contradicción en las declaraciones de los dos inculcados acerca de la cita dada á Gouffé.

Eyraud no niega que encontró al escribano en el boulevard Poissonniere el 26 de Julio de 1889, día en que se cometió el crimen; pero afirma que Gabriela, que, como se recordará, se quedó en la esquina del Faubourg Montmartre, se encontró á los pocos instantes con Gouffé, que volvía á su estudio después del almuerzo, y le dió para la noche la fatal cita.

Estas contradicciones no tienen más que una importancia insignificante: el único punto interesante era el saber si Eyraud había tenido en el crimen la parte que Gabriela Bompard le atribuyó.

Sus declaraciones no permiten abrigar duda.

«Eyraud dice igualmente que Gabriela fué la primera á quien se ocurrió la idea del asesinato de Gouffé, y que cuando ella marchó á buscarle á Londres por segunda vez, era para proponerle el «negocio.»

A esta afirmación de Eyraud puede argüirse que en aquella época ya había comprado el baul en casa del embalador de Euston-Road, y que aquel baul no tenía otro objeto que servir para transportar el cadáver de Gouffé, despues de premeditado el crimen mucho tiempo antes.

Eyraud parece muy sincero en sus declaraciones, y no quiere acusar deliberadamente á Gabriela Bompard, para atenuar su propia responsabilidad.

—He sufrido la influencia de esa muchacha—decía—más que ella haya podido sufrir la mía. Yo estaba muy enamorado de ella y ella hacía de mí lo que se la antojaba; todo me parecía poco para satisfacer sus caprichos, y cuidado si era caprichosa!... Se ha dicho que yo la aterrizzaba y la hipnotizaba ¡qué se yo! Al contrario, ella era la que me llevaba como un zarandillo, y cuando fué á proponerme matar á Gouffé, diciendome que aquel crimen nos proporcionaría los medios de marchar á América y nos enriquecería, inmediatamente acepté.

Eyraud dice que debe considerarse á Gabriela como una irresponsable, como una loca histérica.

—Es una especie de pilluelo femenino, feroz—dijo—una desalmada que se recreaba viendo sufrir á los animales y hubiera contemplado viéndose aplicar el tormento á un hombre. Por eso á día siguiente del crimen, en el momento de poner el baul en el mostrador de equipajes de la estación de Lyon, yo estaba literalmente loco de terror no sabía lo que me hacía y de buena gana hubiera huido, abandonando el baul y el cadáver. Pues bien, entonces Gabriela se reía, se burlaba de mi miedo y me llamaba «imbécil.»

El interrogatorio de Eyraud recayó sobre el embalaje del cuerpo de Gouffé en el baul y su traslado á la estación de Lyon.

Excepto algunas variaciones que no alteran en nada las líneas principales del asunto, se limitó á relatar hechos conocidos.

—Podéis juzgar hasta qué punto es inconsciente Gabriela—añadió Eyraud—sabiendo que ha tenido el valor de pasar toda una noche y de dormir junto á un cadáver. Cuando al día siguiente volví de Levallois-Perret para tomar el baul, pregunté á Gabriela si había tenido miedo durante la noche.—«¡Yo!—me respondió.—¿Por qué quieres que tenga miedo si está aplastado como un *claquet*?» Y se echó á reír, dando patadas en el baul y repitiendo, despues de haber escuchado algunos instantes:—«¡Mira como no se mueve! Mira como no se mueve!» Yo estaba espantado del cinismo de esa muchacha.

—Cuando se le entregaron las ropas que su mujer le enviaba, Eyraud se conmovió y aquella atención le fué sumamente dolorosa.

—¡Ah, pobre mujer!—exclamó.—¿No da lástima? Sufro de tal manera, que quisiera que me guillotinasen en seguida; así se acabaría todo, y dentro de seis meses nadie se acordaría de mí.

Eyraud ha cambiado un tanto de manera de pensar respecto de los periodistas.

—Esa gente—ha dicho á sus carceleros—hacen su oficio, y yo no la tengo mala voluntad porque cuenten todo lo que cuentan de mí; pero lo que no perdonaré nunca es que los periodistas me hayan presentado como una especie de monstruo con rostro humano, una bestia feroz sin corazón y sin entrañas. Yo quisiera poder referir mi historia á los periodistas, y verían de que manera, despues de haber sido un hombre honrado—y se puede mirar mi hoja penal—he llegado á cometer un crimen.

El día 5 prestó Eyraud nueva declaración contando todas las peripecias de su viaje á Millery.

Este relato carece de interés, pues está casi conforme con el de Gabriela Bompard, la cual sigue afirmando que Eyraud fué el primero en concebir el crimen.

Eyraud insiste en sostener que Gabriela le propuso el asesinato de Gouffé, y no queda más recurso que el careo para deducir la verdad de esas dos versiones contradictorias.

Se desprende de todo un hecho cierto, y es que ambos desempeñaron en aquel sangriento drama un papel activo que no tratán de negar pero cuya responsabilidad se arroja el uno al otro.

El mismo día, el inspector principal, M. Gaillarde, fué á ver Eyraud en su celda del Depósito.

El preso le recibió con toda clase de demostraciones afectuosas y le manifestó su agradecimiento por todas las atenciones que con él tuvo durante la travesía de la Habana Saint-Nzaire.

Gaillarde se condujo con Eyraud como con un amigo.

Sin embargo, el criminal tuvo cierto día un acceso de furor.

Quería que su vigilante le diera un cortaplumas para cortarse las uñas que ya le parecían largas.

—¿Por qué queréis cortaros las uñas?—le pre-

guntó Gaillarde, temeroso siempre de que Eyraud quisiera suicidarse.—No iréis al baile esta noche.

—Es verdad—dijo Eyraud;—pero me disgusta llevar las uñas de luto.

Y añadió furioso:

—«Bueno, pues si no queréis darme un cortaplumas cortadme las uñas vos mismo.»

Gaillarde no tuvo por conveniente acceder al deseo de su preso, que le guardó rencor durante algunos días.

Los periódicos del departamento del Nord afirman que M. Doppfer ha enviado á Lille un exhorto encargando la adquisición de noticias acerca de los parientes de Gabriela Bompard y de la conducta que la joven ha observado en su familia para reconstituir su existencia del modo más preciso posible.

Leemos en *L'Intransigeant*:
«Gaillarde ha felicitado á Eyraud por el traje completamente nuevo con que acaba de sustituir los harapos que traía de la Habana.

—Me le han enviado mi pobre mujer y mi querida hija. ¡Desgraciadas! ¡Han tenido lástima de mí! ¡Pobres mujeres! Al principio quise rechazarlo, pero M. Goron me convenció de que haría mal.

En seguida rogó el preso á Gaillarde que él y Soudais fuesen á la mañana siguiente á casa de su mujer:

—Id y dadla gracias de mi parte, os lo suplico, y decidla también que no quiero verla á ella ni á mi hija, porque me lo impide la vergüenza.

Gabriela Bompard sigue risueña y cínica.

Hace pocos días la hablaba una religiosa de los experimentos de hipnotismo realizados con ella en ciertas circunstancias.

Entonces Gabriela respondió:

—¿No han dicho también que Eyraud me hipnotizaba? ¡Qué tontería! Al contrario, yo era quien le manejaba como un zarandillo.

Acaso esté en esa sencilla confesión la clave de todo el asunto.»

LOS TERRORISTAS RUSOS

La vista del proceso.—Los detenidos.—¿Quién es Landesen?—Sentencia del tribunal francés.

Los tribunales franceses acaban de fallar la causa seguida á los terroristas rusos.

Ocho son los detenidos, seis hombres y dos mujeres.

Todos ellos se han presentado en el tribunal tranquilos, serenos y sonrientes.

El 19 de Mayo se presentó uno de ellos, llamado Nakachizee, en un almacén de instrumentos de física y química de la calle Racine, y encargó cierto número de tubos de cristal, de especial forma, recomendando al empleado el mayor cuidado en la construcción, y ofreciéndole una gratificación de 40 francos si cumplía bien su encargo.

El jefe de la casa concibió algunas sospechas, dió parte á la policía, y pocos días después se descubrió la existencia de una sociedad de químicos rusos que fabricaban bombas en las habitaciones de los asociados y hacían experiencias misteriosas.

Se averiguó también que la mayor parte de los asociados habían sido expulsados de Suiza por este mismo delito.

El primero que ha sido interrogado por el tribunal es Reinstein, joven de 24 años é hijo de una familia judía.

—¿Qué se ha encontrado en vuestra casa?—le preguntó el presidente:

—Diferentes cosas; recipientes de porcelana, nitrato de plomo, una cacerola con sal marina, tubos, peróxido de azoe, sulfuro de carbono y una bomba medio cargada.

Compareció en seguida su mujer, de la misma edad que su marido, hija de un corouel y educada en un liceo de Rusia. Es polaca de origen.

En sus contestaciones á las preguntas del presidente, dudó, balbuceó, como si tuviese miedo de comprometer á sus amigos. En el momento de ser detenida preparaba el discurso para el doctorado en medicina.

El príncipe Nakachizee, estudiante también, hizo como que no comprendía el francés, y hubo necesidad de recurrir al intérprete.

Sus contestaciones eran hábiles, y en su fisonomía se notaba cierta expresión de malicia misteriosa.

El interrogatorio de Lavrenius fué mucho más largo que el de los tres que le habían precedido.

—¿Para qué quería V. los 500 francos de productos químicos que se encontraron en su habitación?

—Me ocupaba en estudiar la liquefacción de los gases como fuerza motriz.

—¿Y que pretendía V. mover con ellos?

—Los globos.

—¿Por qué no abrió V. la puerta de su casa inmediatamente que llamó el comisario?

—Porque creía que era la criada.

—¿Y Landesen?

Este Landesen, que ha desaparecido, aparece en el proceso como un misterio, pues figura haciendo pedidos de bombas y dando dinero á los nihilistas que lo necesitaban.

—A Landesen le he conocido por un ruso amigo mío; vino á verme y se decía ingeniero. Yo no sabía lo que podía ser, y le creo un agente del gobierno ruso.

Teploff, llamado Lewoff, es el quinto de la banda. Dice que no sabe francés, pero se supone lo contrario, y sobre esto versa todo el interrogatorio.

—Es curioso,—dice el presidente,—que Lewoff no sepa el francés, que su abogado no sepa el ruso, y sin embargo aquel ha escrito á éste desde la prisión en ruso, pero mezclando palabras francesas.

Esto perturbó algo al interrogado, pero no le sacó de su mutismo.

La Srta. Tola Bromberg, dijo ser también estudiante.

Se encontró en su habitación una maleta cerrada con llave, y que contenía un considerable número de bombas. Ella se ha defendido diciendo que uno de sus amigos la había llevado allí sin decir lo que contenía y sin que ella se lo preguntase.

Otros dos terroristas llamados Stepanoff y Katchinsheff fueron interrogados por el Presidente acerca de Landesen; pero á pesar de todos los esfuerzos hechos no consiguió de ellos declaración alguna, de modo que no se sabe si aquél es cómplice ó un agente ruso.

Después de tres audiencias y de las declaraciones de 21 testigos el tribunal ha sentenciado lo siguiente:

Las Srtas. Reinstein y Tola Bromberg absueltas:

Reinstein, Nacachizee, Lavrenius, Lewoff, Stepanoff y Katchinsheff, condenados cada uno á tres años de prisión y 200 francos de multa y Landesen á cinco años de prisión en rebeldía.

EL RELOJ DE BOULANGER

Segun vemos en los periódicos franceses, el reloj de Boulanger, causa por poco la perdición de su dueño.

Este celebre general se halla en la actualidad en Jersey, como es sabido proscrito de su patria.

Hace pocos días acompañó á un íntimo amigo suyo que se dirigía á París, á bordo de uno de los vapores que hacen servicio entre Jersey y las costas francesas.

Al subir al vapor el general consultó su reloj, y vió que aún le quedaba tiempo sobrado para conversar una media hora con su amigo, y en el camarote de éste se engolfaron en una animada conversación.

El general, que siente la nostalgia de su patria, avivada por su prolongado destierro, cuyo término vislumbra, estaba locuaz y expansivo como nunca, y hablando, pasó el tiempo hasta que un fuerte estremecimiento del vapor y la trepidación consiguiente indicó que el buque levaba anclas y salía en demanda de mar libre.

Boulanger, asombrado, consultó su reloj y vé que faltaba un cuarto de hora para la de salida.

Sube precipitadamente á la toldilla y manifiesta al capitán que el anticipar la hora, sin previo aviso, era una informalidad que le perjudicaba gravemente.

El capitán contestó que cumplía su deber, y no alteraba en lo más mínimo la hora de partida.

El general procuró convencerle enseñando su reloj.

—Va quince minutos retrasado—contestó el capitán, despues de examinarle ligeramente. Y á todo esto, el buque forzaba máquina, pasaba la barra y seguía navegando con rumbo á Francia.

Boulanger, á quien desesperaba caer de una manera tan inocente en manos de la policía francesa, se dió á conocer al capitán, revelándole lo comprometido de su situación, y compadecido aquél, viró hacia el puerto, y puso á disposición de Boulanger un bote, que le dejó en los muelles de Jersey.

Crónica marítima

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»
Últimas pruebas

Al fin se han verificado las pruebas del submarino, con tan brillantes como excelentes resultados, el jueves.

A las once y media de la mañana salió del fondeadero el submarino, llevando á bordo sus tripulantes y á un individuo de la Junta técnica, el señor Perez de Vargas; los restantes miembros de la comisión iban en el remolcador que escoltaba á la nave del señor Peral.

Cuando llegaron á la boya núm. 3, empezó el submarino su recorrido, verificándolo hasta la boya núm. 6, cruzando dicho trayecto, que comprenderá sobre milla y media, cuatro veces, efectuándolo á tres cuartos de baterías, desarrollando sus máquinas 30 caballos de fuerza, y obteniendo una velocidad de ocho millas y media próximamente por hora.

Despues recorrió por dos veces una nueva base desde la boya número 4 hasta la 7, ahora á toda máquina, desarrollando 49 caballos de fuerza y alcanzando una velocidad de nueve millas y media por hora.

El señor Peral, despues de esto, conferenció con la comisión, regresó éste al arsenal, donde fondeó á las tres.

Con las pruebas verificadas ha cumplido el señor Peral, quizás con exceso, cuanto ofreció. Su intento resuelve los problemas todos que se propuso llevar á feliz término el ilustre marino.

Hora era ya de que viera coronados sus esfuerzos; pero no estarían realizadas sus ambiciones, ni la patria sacaría ninguna utilidad positiva del talento de este ilustre hombre, si nos contentásemos con lo hecho.

El submarino, no hay que olvidarlo, es no más un buque de ensayo, maravilloso sin duda, pero que adolece de defectos que Peral corregirá en otros submarinos.

No aconsejaría yo, como el comandante de la corbeta chilena *Abtao*, que se mandara volar el submarino; pero sí diré que se deben construir nuevos barcos de este género, los cuales, perfeccionados con los reparos que ha sacado de la experiencia el señor Peral, no cabe duda que serán potentísimas máquinas de guerra.

El entusiasmo por las últimas pruebas ha sido ianenso.

Entre los obsequios que ha recibido Peral estos últimos días, figura una linda *charrette*, particularmente construida para él. El regalo es de la casa Lamarca. La *charrette* tiene cuatro asientos, caja de nogal, ruedas encarnadas y ostenta en uno de sus tableros una expresiva dedicatoria de la casa constructora.

El regalo de S. M. la Reina, al conocerse allí, ha producido excelente efecto, confiando todos en que la augusta señora continuará prestando al ilustre inventor del submarino su poderosísimo apoyo.

En los arsenales marítimos franceses se están montando palomares militares á fin de que los buques de guerra, particularmente los guarda costas y torpederos, puedan transmitir mensajes á tierra por medio de palomas. Como es sabido, éstas vuelven fácilmente á tierra como demuestra la experiencia, cuando no son soltadas á mucha distancia de aquélla. Resultan de mucha utilidad para los buques que navegan á 20 ó 25 millas de las costas, pues así no tienen necesidad muchas veces de acercarse á ellas para transmitir señales á los semáforos.

(La *Agencia Fabra* practicó el primer ensayo de las palomas mensajeras en la costa de la Península cuando vino á España en la *Navas de Tolosa* el Rey don Alfonso XII, ensayo que dió los mejores resultados, pues llegaron á Barcelona las 12 palomas que se soltaron mucho antes que el mencionado buque.)

En las maniobras parciales de torpedos hechas en Brest por la escuadra francesa del Mediterráneo, los torpederos números 66 y 72 se embistieron, estando á punto de irse á pique.

Resoluciones:

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval á don Mauricio Montero, ordenador de marina, perteneciente á la escala de reserva.

—Ha sido ascendido á contador de navío á don Luis Ledo y Pérez; á médico mayor á don Mariano Cuadrado; á médico primero á don Joaquín del Castillo, y disponiendo el ingreso en número como médico segundo de don Ramón de Robles.

—Con motivo de consulta elevada sobre la insignia que en los buques deben usar los capitanes de navío de primera clase, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que la real orden de 15 de Marzo último se modifique, poniendo en lugar de capitán de navío de primera clase mandando *división de buques*, capitán de primera clase mandando *división ó buque*.

2.º Que el capitán de navío de primera clase subordinado use de insignia el gallardete con ancla inferior al escudo y debajo de ella una estrella de cinco puntos de lanilla azul.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Ha sido nombrado auxiliar del primer negociado de la capitania general de este Departamento, el teniente de navío don José Sanchez Corbacho.

Se ha presentado en el departamento el médico mayor don Isidoro Jimenez y Bernaldez de Quirós.

Ha sido pasaportado desde Cartagena para este departamento, el teniente de navío don Manuel de la Puente, el cual desde aquí debe trasladarse á la Habana.

Han sido pasaportados desde Cartagena, para continuar sus servicios en este departamento, don Ramón Lopez Castelló, don Manuel María agudo, alféreces de navío don Francisco Gallegos y don Adolfo Calandria.

Id. id. con el fin de trasladarse á la Habana, alféreces de navío don Antonio del Castillo y don Guillermo Lacave.

Se ha dispuesto que la corbeta *Nautilus* haga un viaje á Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza, como el más adecuado para las prácticas de mar de los guardias marinas.

Del interior

Hoy á la una de la tarde sale el vapor transporte de guerra *Legaspi* para la Coruña, conduciendo al Capitán general del departamento don Ramón Topete á quien acompaña su ayudante señor Pazos.

La primera autoridad de marina de nuestro departamento tomará el exprés de hoy dirigiéndose á San Sebastián para esperar allí la llegada de la Real familia.

Permanecerá en aquella ciudad una gran parte de la temporada, aprovechando sólo una tregua para tomar las aguas de Santa Agueda.

El *Legaspi* continuará viaje desde la Coruña á Cádiz y Cartagena.

Terminado que sea el abono abierto por la compañía que actúa en *Romea*, vendrá á dar algunas representaciones un cuadro de zarzuela, si se consigue ular el contrato.

También parece que el propietario del teatro está en inteligencia con otras dos compañías de declamación.

El señor gobernador ha oficiado al alcalde de esta ciudad ordenándole que inmediatamente proceda á la desinfección del foso.

El *Boletín oficial* publica los nombramientos de maestros y maestras de esta provincia.

También inserta el programa que para el curso ordinario de 1891 abre la Real Academia de ciencias morales y políticas en cumplimiento de sus estatutos.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el juzgado de esta ciudad, sobre lesiones que sufrió Fermín González.

Noticias militares:

Se ha concedido á doña Cándida Mosquera y Quiroga, viuda del coronel de infantería don Manuel Fuentes y Fernández, la pensión anual de

1.725 pesetas. La referida pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de la Coruña, á partir del 13 de Septiembre de 1889, fecha de la solicitud, sin que pueda aspirar á mayores atrasos, cesando en la indicada fecha en el percibo de la pensión de Montepío, que en cuantía de 1.650 pesetas al año, le fué otorgada.

—Se ha dispuesto que al recluta Manuel Sebe Arceo, de Ares (Coruña), se le devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

—Se ha expedido pasaporte al comandante de infantería don José González Núñez, para que se incorpore al cuadro de reclutamiento de Huelva, donde tiene su destino.

—Ha pasado á dictámen del auditor de guerra de este distrito el expediente testifical de doña Manuela González Carballo.

—Se ha concedido traslado de residencia para la Coruña al primer teniente del regimiento reserva de Ciudad Rodrigo don Juan Gómez Lopez.

Anteayer se constituyó el tribunal del jurado en esta audiencia para conocer de una causa incoada en el juzgado del Ferrol contra Vicenta Blanco y su hija Josefa Fernández Blanco, por hurto de dinero y varios efectos á Trinidad Rey. Con vista de las pruebas, el jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, dictando en su vista la sección de derecho sentencia absolutoria.

Se ha ordenado la reunión extraordinaria de todas las diputaciones en el presente mes, para que designen cuatro diputados de su seno, que formarán parte de las juntas provinciales del censo electoral.

Llegó á Vigo de paso para el balneario de Mondariz el exministro D. Venancio González.

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden fijando la fecha de 15 de Agosto próximo como reguladora del máximo y mínimo de la edad exigida á los aspirantes á ingreso en el personal de obras públicas.

Teatros.

Hizo su debut en Vigo con *El gran Galeoto* y la *Sota de bastos* la compañía dramática de Calvo. También empezó á actuar en Santiago la compañía de Bueno.

En la Coruña es esperada una compañía de zarzuela.

Tomamos del apreciable colega coruñés *La Mañana*:

«Un amigo nuestro nos remite el siguiente suelto:

Todas las tardes van los carabineros del muelle del Ferrol al vapor *Hércules*, en busca de los equipajes de los viajeros que se embarcan en las lanchas vaporas para el inmediato puerto del Seijo, obligándoles á que se detengan y dirijan al Ferrol con el pretexto de registrarles, á pesar de que á su desembarco en el Seijo son examinados escrupulosamente.

Perjuicios: Los pasajeros pierden las vaporas, teniendo que embarcar despues en el muelle del Ferrol en botes, y los que vayan á Puentedeume, los coches de salida, en horas fijas que son la de llegada de la vapora.

Es de notar que cuando entre los carabineros de mar se halla un *Pordomar* ó otro *compasivo*, atiende los ruegos y les deja en libertad despues de embarcados en el bote y á medio camino, aunque las más de las veces, cuando ya no pueden llegar á tiempo, perdiendo la vapora y los coches en el Seijo, excepción del día cinco del actual, sin duda porque iba de pasajero en el *Hércules* el teniente del cuerpo, que les hicieron llegar al Ferrol, para no marirles, pues algún pasajero siguió al Seijo en la lancha vapora con las llaves de su equipaje en el bolsillo, esperando allí más de una hora la llegada del bote con su equipaje.

Consecuencias: Con tal procedimiento no resulta otro beneficio á la Hacienda que las diarias murmuraciones de todos los perjudicados, nada benévolas sobre tan interesadas pesquisas.»

Muy pronto, según noticias de *El Alcance*, se procederá en la estación del ferrocarril de la Coruña á la fumigación de todos los pasajeros y equipajes.

Esta medida obedece, sin duda alguna, al temor que se abrigaba de que la epidemia colérica, empezase á desarrollarse en Madrid.

Se ha presentado en el gobierno civil una reclamación de don Francisco Vila, vecino de esta localidad, contra el proyecto de don Manuel Fernández relativo á la construcción de una presa ó canal para derivar 100 litros de agua por segundo del arroyo del Guncejo ó del Seijo.

Para celebrar el centenario de Colón en 1892 se trata de invitar á los prelados de Portugal, el Brasil y ambas Américas, y de señalar cierta cantidad como pensión á los niños que nazcan el 12 de Octubre del referido año y lleven el nombre de Cristóbal, en memoria del descubridor del Nuevo Mundo.

EN EL CONSISTORIO

Sesión supletoria de anoche.

Presidencia del alcalde interino señor Román (Alonso.)

Asistencia de los señores Castro (don Diego), Meirás, Suarez, Rodríguez Montero (D. F.), Rodríguez Montero (don M.), Catani y Dans.

Rectificación del señor Suarez al acta para que se consigne con claridad que la reciente providencia del gobernador revocando un acuerdo del ayuntamiento se refiere solo á la declaración de utilidad pública, pero no á la alteuación y prolongación de la calle de la Iglesia.

Aprobar el pliego de condiciones para su-

bastar la confección de las prendas de uniforme necesarias á la guardia municipal, en virtud de haberse unificado la diurna y nocturna.

Quedar enterado del aumento que ha tenido el cupo por el impuesto de alcoholes.

Encomendar al señor Meirás interinamente la dirección del hospicio, durante la ausencia del señor Cores.

Abolir las ya contadas mingitorias establecidas en algunos puntos de la ciudad.

Pasar á la comisión de obras una solicitud de don José López Varela que pretende edificar en el solar núm. 2 de la plaza del Callao.

Pasar igualmente á la de alumbrado un extenso escrito de la sociedad Catalana del gas en que, después de hacer la historia de las vicisitudes é infortunas á que se sometió el acuerdo de sustitución de alumbrado, expone la necesidad de aumentar en un 40 por 100 el precio de cada metro del fluido que se sirve á los particulares.

Y no habiendo más asuntos de que tratar (El foso aparte «¡Que sarcasmo!») se levantó la sesión.

DESDE LA BUTACA

Extraordinario y selecto público que invadía completamente todas las localidades del teatro *Romea*, asistió anoche á la función en honor de la primera actriz señorita Casado.

Para su beneficio eligió la comedia de Leopoldo Cano que lleva por título *Gloria*, esa bellísima producción fantástica que forjó el cerebro soñador del poeta, explorando el mundo ideal y animando al soplo de una inspiración ardiente figuras que reposaban en las esferas del símbolo.

De hoy más el lápiz del infortunado Gustavo Doré y la pluma de Leopoldo Cano aparecen confundidas en una mismalabor espiritual. Difícil es retratar la obra de la naturaleza; pero más difícil y más insuadido es arrancar sus secretos misteriosos al arcano y dar forma á seres impalpables acomodándolos á la vida real y poniéndolos en comunicación con nuestros sentidos, como formando una personalidad que no se comprende, pero de que no se duda.

Fuera tamaño osadía bosquejar aquí el plan que sirvió al autor de *La Pasionaria* para trazar su *Gloria*. Ella introdujo en el teatro un género nuevo y una verdadera revolución en el arte.

Reciente está todavía el estreno de esa *Gloria* escrita y adquirida á un tiempo por el moderno dramaturgo y frescos los favorables juicios de toda España que la recibió con júbilo extraordinario y general, por que ella representa una victoria del sentimiento artístico.

Gloria adolece de un solo defecto: resulta demasiado comedia para las compañías de declamación que no disponga de todo un personal de primera fila.

En la representación de anoche se resentía de igualdad. Los efectos se perdían muchas veces.

Algunas escenas nos recordaban los focos eléctricos del paseo de Herrera con sus intermitencias. Se abusaba del pulmón y se economizaba el gusto, cuando en el teatro social, lo mismo que en el arte escénico, no siempre tiene más razón el que más grita.

No quiere esto decir que en la ejecución dejasen de registrarse bellezas. La beneficiada sola tuvo sobras de existencias, aportando su cantidad respetable el señor Thuillier que sabe sublimar las situaciones culminantes.

El señor Piñeira dijo bastante bien algunos parlamentos y caracterizó perfectamente el tipo.

El señor Fuentes es un joven que promete. Se mantuvo anoche bastante discreto.

La parte de aparato así, así. La segunda decoración de selva es bonita.

El monólogo *La noche antes* bien interpretado por Puga, y la dolera de Campoamor, que recitó la Casado, digna de que fuera oída por el esclarecido poeta asturiano.

La beneficiada recibió varios obsequios, cuyos presentes le fueron entregados al final del segundo acto.

Entre otros, recordamos los siguientes:

Una magnífica pulsera de oro con una artística flor de relieve coronada de ricas perlas, en un estuche de peluche granate regalo de las señoras de Cucullu, Armesto, Rogi, Rey, Baamonde, Dominguez Cervera, Regalado, Hermida, Peñaranda, Carreras y Montero Subiela.

Un hermosísimo y elegante altum de piel de nutria, regalo de la señorita doña Rosa Topete.

Una linda pulsera de oro con tres brillantes, de la señorita y señora de Gimenez y Garrido.

Un bonito espejo, en forma de herradura, sobre un caballete de bronce, regalo de la señora de Tapia.

Dos bouquets de flores naturales de la señora de Deltell.

Un colosal ramo de flores de las señoras ya indicadas en el primer grupo.

Otros dos grandes ramos, de una familia madrileña que reside accidentalmente en esta ciudad.

Un soneto en una elegante targeta, obsequio de un «admirador» de la beneficiada.

Para hoy se anuncia *Militares y paisanos*, obra ya conocida, de recomendable factura, y que tiene muchos, muchísimos apasionados en nuestra ciudad.

Quedó armado hoy el caza-torpedero *Destructor* que emprenderá el martes próximo viaje á San Sebastián, permaneciendo allí de apostadero al servicio de la Real familia.

También saldrá mañana ó pasado la Escuadra, en cuya orden de marcha, se la indica la fecha 31 del corriente para hallarse en Vigo.

Para este verano se anuncia la visita á esta ciudad de S. A. R. la infanta doña Isabel, en su excursión por Galicia.

La lancha tranvía que se dedica al tráfico entre este puerto y el inmediato pueblo del Seijo, ha subido esta mañana una pequeña avería, que le impidió continuar viaje.

El pasaje que tenía embarcado tuvo que ser trasladado á la otra lancha que presta servicio á Mugardos y conducirle ésta á el Seijo.

Con este motivo se interrumpió durante algun tiempo, el regular servicio á que se dedican.

Ha sido abierta nuevamente al público en el número 41 de la calle de San Francisco la botica del señor Bezzano, regentada por el licenciado en farmacia don Gonzalo Prieto.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad el primer maquinista de 1.ª don Laureano Cuevas. La muerte del señor Cuevas es muy sentida en el cuerpo y en la marina toda en cuyo ramo prestó tan señalados servicios.

Nuestro pésame á la desconsolada familia.

Ayer fué expulsado de esta ciudad un individuo que imploraba la caridad pública y que para excitar la compasión fingía una inutilidad del brazo derecho.

A cuanto conduce el vicio de la vagancia, ó, acaso, el hambre.

Para asuntos que les conviene, se interesa en la alcaldía la presentación de los individuos Miguel Barros Mosquera, José Feal Allegue, José Mirar Padín, José Vilelo, Ramón Daponte, José Chedas, Jesús Bañobre Díaz, José Dapena, Cosme María Gomez, Alfredo del Río Pantín y Jesús Jofre Domenech.

Para el 25 y 27 del actual se anuncian las dos nuevas corridas de toros por medio de prospectos que repartirá mañana la Empresa.

Hé aquí la cuadrilla contratada para lidiar los ocho coruñepetos:

Espada.—Francisco Parrondo (a) *Oruga*. Sobresaliente de espada.—Juan Rivera (a) *Cuevas*.

Banderilleros.—Juan Rivero (a) *Cuevas*; Pablo Fuentes, (a) *el Barberillo*; Gerónimo Sánchez, (a) *Currinches*; Francisco Cierrigos, (a) *Pepín*; Francisco García, (a) *Zurini*.

Picadores.—Julio Vicente, (a) *Cerrajas*; Frutos González, (a) *Fortuna*; Eugenio González, (a) *el Niño bonito*.

Puntillero.—Francisco García, (a) *Zurini*.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo de una lesión en la cabeza y otra *morrocotuda* en la espalda.

Consecuencias de la romería de San Cristóbal, en donde á la madrugada de ayer se armó la de apaga y vámonos á palo limpio.

PRECAUCIONES SANITARIAS MARITIMAS

La dirección general de sanidad ha circulado la siguiente real orden á los gobernadores de las provincias marítimas.

«Con motivo de la mayor concurrencia de buques á los lazaretos de observación, á causa del actual estado de la salud pública en algunos pueblos de la provincia de Valencia, y no siendo posible que con la reducida consignación destinada á los gastos de material ordinario de las direcciones de sanidad marítima se atiende á la adquisición de materias desinfectantes para el saneamiento de dichos buques, según para épocas normales se halla prevenido por R. O. de 18 de Setiembre de 1879;

El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido por conveniente disponer que mientras duren las presentes circunstancias el importe de los expresados desinfectantes lo abonen las casas consignatarias, las cuales deberán siempre adquirirlos directamente según prescripción escrita y autorizada por el director de Sanidad del puerto, entregando á éste dichos desinfectantes para su debida aplicación.

El coste de este servicio será siempre cargo á los fondos del material ordinario de las direcciones de sanidad, cuando los buques que cumplan la cuarentena de observación no tengan en la localidad casa consignataria.»

Comienza á ensayarse con éxito en Nueva York la fabricación de zapatos de papel para el sexo femenino.

Mr. Henry Borthey, afamado zapatero norteamericano, es el inventor del calzado cuya solidez, duración y baratura lo destina á destronar la suela y el cuero empleados hasta hoy.

El secreto de la confección pertenece exclusivamente al inventor que no ha querido cederlo por ningún precio á los demás industriales.

Parece, sin embargo, que el papel se reduce á una pasta, más ó menos espesa, mezclada con alguna sustancia que le da increíble consistencia.

Las suelas y todas las piezas del zapato, una vez lustradas, imitan perfectamente la manufactura del cuero, teniendo la ventaja de ser los zapatos sumamente ligeros y cómodos.

Un forro delgado en verano, ú otro más grueso en invierno, hacen abrigado ó fresco este singular calzado, cuyo auge en Nueva York crece más cada día.

Noticias generales: Hállase vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de Negreira, la cual se solicitará en el plazo de veinte días.

—Se halla vacante la plaza de médico municipal de Castrelo del Valle (Orense), dotada con el sueldo anual de 996 pesetas, y encargado de la asistencia gratuita de 260 familias pobres del distrito.

El plazo para presentación de solicitudes será el de 15 días.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entró el vapor *Cabo Peñas*, procedente de Certe y escalas, que conduce para el comercio de esta plaza el siguiente cargamento:

De Cádiz.—Sal á granel con peso de 90,300 kilogramos.

De Málaga.—Tres fardos bayetas, A. Barreiro y C.ª

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11

Nacimientos

Manuela Fernandez Fernandez.

Defunciones

María Ramos Diaz, 68 años.

María Carragal Calvo 70 años.

Pedro Lazaro Vesteiro, 3 años.

Antonio Mouriz Diaz, 60 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 12

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—767.

Viento reinante.—N. E.

Fuerza del viento.—3°.

Horizonte.—Nublado. Calimoso.

Termómetro.—14°.

Mar.—Marejada del Oeste.

Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las diez y cuarenta y cuatro minutos de la mañana.

Id. bajamar, á las cuatro y cincuenta y seis de la tarde.

Segunda pleamar, á las diez y veinte minutos de la noche.

Id. bajamar, á las cuatro y treinta y dos de la mañana.

Chirigotadas

—Capitán, ¿me hace V. el favor de candelá? —Con mucho gusto, mi buen hombre; pero si estuviésemos en el ejército, esa libertad no se podría permitir. —Si estuviéramos en el ejército tal vez V. no sería capitán.

En la audiencia. Una mujer está acusada de haber querido envenenar á su marido con una disolución de fosforos. El marido, auxiliado á tiempo, se puso bueno y asiste al juicio oral.

—¿Qué tiene usted que decir en su defensa?—pregunta el presidente á la acusada. —Pido que se le haga la autopsia para que se vea que es falso lo del envenenamiento.

Carmen se niega á casarse con un viejo millonario.

—¿Por qué?—le dice su madre.—Es rico, amable inteligente y distinguido. ¿Te niegas únicamente porque es viejo?

—No, mamá; no es solamente porque es viejo, sino porque hace ya mucho tiempo que lo es.

Un caballero hipocondriaco llamó al médico y le consulta delante de su mujer.

—Usted necesita distracciones—le dice el doctor y cambiar de costumbres.

—Ya lo oyes—dice la señora.

—Está bien, doctor voy á enviar á mi mujer á su pueblo, y me echaré un arreglito.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 11'30 m.

Han sido premiados los siguientes números en el sorteo de la lotería de hoy.

6.657 que tocó en Madrid; 6.003, 3.820, 14.319, 2.707, 9.579, 10443, 4.944, 2.245, 6.684, 13.332, 386, 11.786, 15.504, 7.369.

Madrid 11, 10 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se acordó aceptar la dimisión presentada por el señor Baena, embajador cerca de Su Santidad en el Vaticano. Para este cargo, dáse como seguro el nombramiento del marqués de Pidal.

Madrid 11, 10'15 n.

Se firmaron ya los nombramientos hechos á favor del marqués de Estella para la Capitanía general de Madrid y Rodríguez Arias para la de Valencia.

El señor Sanchez Toca, ha sido nombrado subsecretario del ministro de la Gobernación.

Madrid 11, 10'20 n.

El lunes tomará posesión de la alcaldía de Madrid el señor Sanchez Bustillos.

En vista de las reclamaciones del comercio, el Consejo del Banco, acordó no alterar por ahora el interés del descuento.

Madrid 11, 10'35 n.

Ha sido nombrada la comisión encargada de estudiar el proyecto relativo á la supresión de las audiencias de lo criminal recientemente creadas.

Hay grandes probabilidades de que se arriende el impuesto sobre las cédulas personales.

Madrid 11, 11'10 n.

Se acordó que las cuotas de las contribuciones directas correspondientes al primero y segundo trimestre sean cobradas en un solo recibo.

Desde primero de Enero de 1894 los actuales recibos se subdivirán en dos, comprendiendo uno la cuota del Tesoro que debe percibir la Hacienda y el otro el recargo municipal y premios de cobranza que lo recaudarán los Ayuntamientos.

Madrid 11, 12 n.

Los fondos han subido algo apesar de las huelgas de Lóndres y la cuestión de los Balkanes, sucesos que han influido en todas las bolsas de Europa.

Bolsm 4 por 100 interior 75'85.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY 12 DE JULIO DE 1889

1.º Sinfonía.
2.º Única representación de la graciosa comedia en cinco actos y en prosa titulada:

MILITARES Y PAISANOS

Entrada general 75 céntimos.

A las nueve de la noche.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Escalope á la Provençals

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

CABIDAD

El joven Nicolas Fernández, de 18 años de edad y licenciado de aprendiz marino, que se halla imposibilitado á causa de una caída sufrida en la corbeta *Villa de Bilbao*, suplica á las almas caritativas una limosna con el fin de poder ir á los baños de Carballo.

Vive en la calle de San Nicolás núm. 92.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar:

72 millones 646 mil pesetas

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación, la enorme suma de

146 millones de pesetas

Sucursal española.—Barcelona: Paseo de Colón y Merced, 20, 22 y 24.

Subdirector de la provincia de la Coruña: don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210.

Agente en Ferrol: Eduardo Varela, Arce, 9.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO,

con su estuche.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Granda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 19 de Julio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje a la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés**, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.